

CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 2 | No. 50

Oaxaca de Juárez, Oax.

AGOSTO 24

| 2020

GOBIERNO Y STPEIDCEO RETOMAN REVISIÓN DEL PLIEGO PETITORIO 2020

Atendiendo los protocolos de sanidad por el Covid 19, el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez y representantes del Sindicato reiniciaron las pláticas salariales



Pág. 5



¡VISITA EL NOTICIERO Y NUESTROS VIDEOS INCLUYENTES!



CLIC AQUÍ



Concreta Murat acuerdo con SEP en beneficio de la educación

Hace hincapié en el carácter insustituible de las maestras y los maestros, así como en la observancia y vigilancia de que reciban los salarios y prestaciones que les corresponden



AGEO va a Curso de Digitalización del Patrimonio Documental

Pág. 6



Parque Vinicio Castilla mejora sus instalaciones

Pág. 8

Importancia de la lactancia materna



La lactancia materna es la forma ideal y natural de alimentar a la o el lactante, le aporta todos los nutrientes que necesita para un desarrollo sano y es una de las formas más eficaces de asegurar la buena salud de la niñez. Ésta constituye una base biológica y psicológica única para el desarrollo de infantes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) enlista 10 puntos que debemos conocer sobre la lactancia materna:

- ▶ La lactancia durante los 6 primeros meses de vida es fundamental, y debe ser exclusivamente materna.
- ▶ La lactancia materna protege a la niñez de enfermedades frecuentes de la infancia como la neumonía y diarrea.
- ▶ La lactancia también beneficia a las madres, reduce el riesgo de cáncer de mama y de ovarios, diabetes tipo 2 y depresión posparto.
- ▶ La lactancia materna aporta beneficios a la niñez a largo plazo y propicia buena salud durante toda la vida.
- ▶ Las leches artificiales no contienen los anticuerpos presentes en la leche materna, conllevan posibles riesgos en el uso de agua insalubre y de material no esterilizado o a la posible presencia de bacterias en la preparación en polvo.
- ▶ Hay medicamentos que pueden reducir el riesgo de transmisión del VIH de una madre a su bebé durante el embarazo, parto o lactancia, administrando antirretrovíricos a la madre o al lactante expuesto al VIH.
- ▶ La comercialización de sustitutos de la leche materna está

sometida a una intensa vigilancia, estipulada por un código internacional regulatorio.

- ▶ El apoyo a las madres es fundamental, amamantar es algo que se aprende y debe fomentarse. Llevar a los y las bebés a las guarderías para recién nacidas (os) y las suplementaciones de leches artificiales dificultan la lactancia materna.
- ▶ Las madres deben mantener la lactancia materna durante el horario laboral, muchas madres, al reanudar sus labores, abandonan parcial o totalmente la lactancia materna porque no tienen tiempo suficiente o porque no disponen de instalaciones adecuadas para amamantar o extraerse la leche.
- ▶ A los 6 meses se debe introducir gradualmente a la dieta infantil alimentos sólidos, en forma de puré como complemento de la leche materna, para cubrir las necesidades crecientes del o la niña.

Tomando en consideración que el período más crítico y de mayor vulnerabilidad en el ser humano son los primeros meses de vida, donde la madre entrega a su bebé el alimento más importante e irremplazable durante los primeros 4 a 6 meses, la leche materna es vital para el pleno desarrollo humano. De esta manera, se establece una interacción afectiva entre madre y bebé, imposible de lograr con algún método de alimentación artificial. Considerando lo anterior, la Secretaría de Administración promueve la lactancia materna a través del Centro Mujer tu Espacio. Ahí se encuentra ubicado el lactario, en un lugar digno, seguro, higiénico y bien equipado para el amamantamiento o extracción de leche. Todas las mujeres en periodo de lactancia adscritas a esta Secretaría y visitantes podrán beneficiarse de este servicio nuevamente cuando regresemos a nuestras actividades cotidianas.

La Secretaría de Administración promueve la lactancia materna a través del Centro Mujer tu Espacio

Gracias al Reto 40 días por Oaxaca ha bajado ocupación hospitalaria

Oaxaca continúa en el semáforo naranja en el nivel de contagios por COVID-19



“Vamos por la ruta correcta; por eso, es momento de redoblar esfuerzos, no bajemos la guardia, porque recuerda: si te cuidas tú, nos cuidamos todos”, puntualizó.



El gobernador instó a las y los oaxaqueños a continuar con las medidas sanitarias y el uso correcto de cubrebocas

“Oaxaca continúa en semáforo naranja, por lo tanto, debemos de seguir en estado de alerta”, informó el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, al emitir un mensaje con motivo de la vigilancia que se tiene de la pandemia en el estado.

Murat Hinojosa señaló que gracias al compromiso asumido por las y los oaxaqueños en el reto “40 días por Oaxaca”--que inició el pasado 9 de agosto--que contempla el uso correcto del cubrebocas, abarcando la protección de la nariz hasta la barbilla, se ha logrado obtener buenos resultados, pues la ocupación hospitalaria por pacientes COVID-19 ha disminuido.

“Vamos por la ruta correcta; por eso, es momento de redoblar esfuerzos, no bajemos la guardia, porque recuerda: si te cuidas tú, nos cuidamos todos”, puntualizó.

Reiteró que a pesar de continuar en “semáforo naranja”, es importante que la sociedad siga asumiendo la disciplina que hasta ahora ha ejercido, con el lavado frecuente de manos, distanciamiento social y de ser posible, quedarse en casa; a fin de lograr transitar a la “nueva normalidad”.

Presenta Murat propuestas para hacer frente a 'Desafíos de la Justicia Mexicana'

"Reiteramos nuestro compromiso con el combate a la impunidad para recuperar las calles y devolverlas a las familias mexicanas", señaló el mandatario estatal

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa participó en el Primer Encuentro Nacional Digital "Desafíos de la Justicia Mexicana", convocado por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. En su mensaje, el mandatario estatal reiteró su compromiso con el combate a la impunidad para "recuperar las calles y devolverlas a las familias mexicanas", por lo que recalcó la gran oportunidad que significa poner en el centro de la discusión nacional una propuesta que da la máxima relevancia a las víctimas.

En este encuentro también participaron el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el consejero jurídico del Gobierno de México, Julio Scherer; así como gobernadores, gobernadoras y representantes del Poder Legislativo.

"La impunidad se termina cuando incrementamos la vinculación a proceso, cuando hay un verdadero derecho de las víctimas, cuando las víctimas se sienten protegidas", expresó el gobernador. Asimismo, enumeró las premisas de las que parte la propuesta para modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales, misma que fue entregada ante la Junta de Coordinación Política del Senado de la República el pasado 27 de julio.

Primero, fortalecer el Sistema Penal Acusatorio; segundo, reforzar el Sistema de Derecho consagrado en la Constitución y

en el Código Nacional de Procedimientos Penales a favor de imputados y víctimas, puesto que ninguna reforma debe debilitar el derecho de las personas; tercero, combatir la impunidad; y cuarto, reforzar la posición de las víctimas en los procesos penales.

También enlistó los objetivos de la mencionada propuesta: uno, dar mayores elementos al Ministerio Público para realizar investigaciones eficientes sin violar el derecho de defensa de los imputados; dos, extender las posibilidades de aplicación de instrumentos procesales para ampliar la persecución penal; tres, ampliar los derechos de las víctimas ampliando las medidas de protección; cuatro, considerar en el proceso penal la situación de desventaja de las víctimas.

Cinco, cerrar la denominada puerta giratoria que incrementa la percepción de impunidad; seis, dar certeza a la población y garantizar el derecho a la presunción de inocencia; siete, acabar con figuras que en la práctica están retrasando los procesos; ocho, utilizar más ampliamente la justicia restaurativa; nueve, aclarar y mejorar la regulación de algunas técnicas de investigación; y diez, aclarar la noción de flagrancia y establecer supuestos donde ésta se produce.

En su oportunidad, el fiscal general de la República calificó las propuestas presentadas por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa como "muy lógicas, porque están vinculadas a la vida diaria de la impartición de justicia".

Gobierno y STPEIDCEO retoman revisión del Pliego Petitorio 2020



Representantes de los Tres Poderes del Estado, dirigencia del STPEIDCEO y Comisión Negociadora reiniciaron este viernes el análisis del Pliego Petitorio 2020, que fue declarado en receso a finales de marzo con motivo de la pandemia Covid 19 que afecta al estado.

Atendiendo los estrictos protocolos sanitarios y de seguridad para garantizar la salud de las y los asistentes a la negociación salarial, el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez, refrendó el compromiso del gobernador Alejandro Murat Hinojosa para que a través del diálogo y los acuerdos se logren beneficios comunes para las y los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado que den respuestas a sus necesidades en materia económica.

Espinosa Santibáñez dijo que se tomarán coincidencias en conjunto con la dirigencia sindical que encabeza Juan Ignacio Cruz Villavicencio para beneficiar lo más posible a la base laboral, "cuidando siempre que no se afecte la economía estatal, máxime en estos momentos en que la pandemia nos requiere máxima atención", señaló.

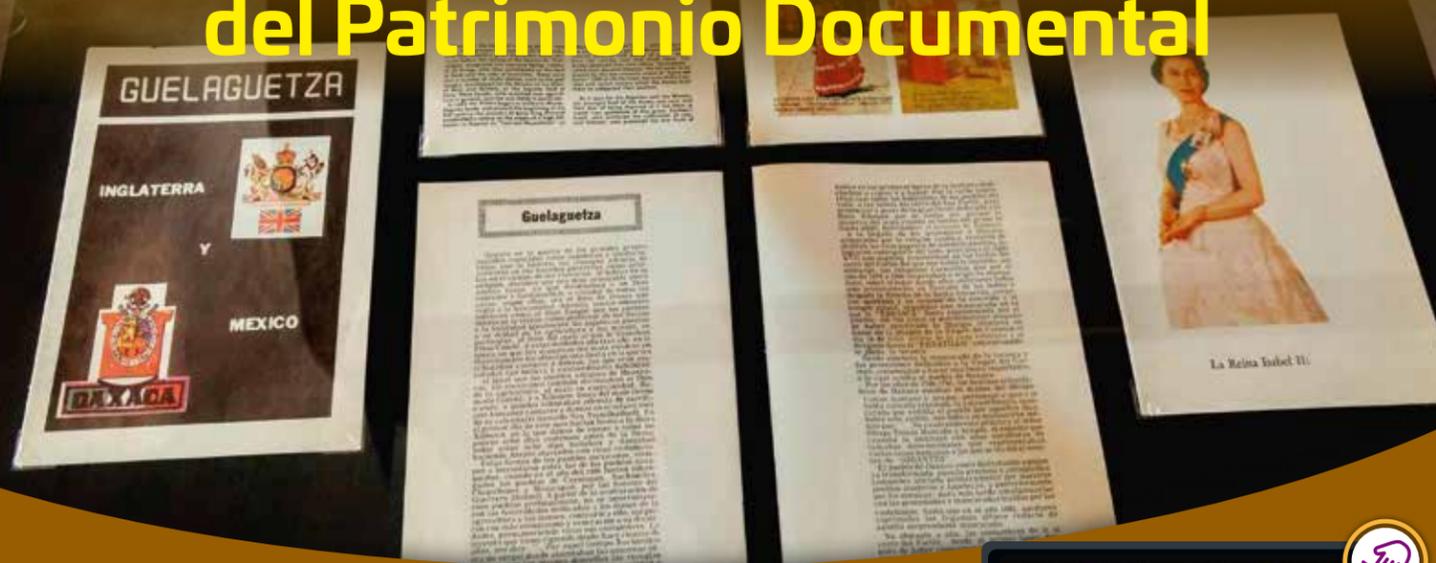
El secretario de Administración precisó que los representantes del Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO) trabajarán de manera permanente para concretar acuerdos que fortalezcan a todos, privilegiando siempre la estabilidad financiera del Estado.

En su momento y ante la Comisión Negociadora, Juan Ignacio Cruz Villavicencio, secretario del STPEIDCEO, convocó al gremio laboral a seguir fortaleciendo la relación de compañerismo y unidad para avanzar en las pláticas salariales, al tiempo de manifestar su disposición al diálogo y el interés de sus agremiados para lograr respuestas satisfactorias a su economía y en el ámbito laboral.

Añadió que las negociaciones se retoman en un marco de absoluto respeto y transparencia para la base trabajadora, "como ha sido desde que iniciaron y reprogramaron los trabajos por la contingencia sanitaria, los cuales hoy reinician con la finalidad de seguir dando certeza a las y los agremiados del sindicato", terminó.



AGEO va a Curso de Digitalización del Patrimonio Documental



El Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) se prepara para afrontar los desafíos del futuro, es por ello que el capital humano de este organismo desconcentrado de la Secretaría de Administración, que encabeza Germán Espinosa Santibáñez, recibe el curso de capacitación sobre Digitalización del Patrimonio Documental, impartido por la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI).

Este taller fue impartido a distancia por Eduardo Martínez Torres, quien le ofrece a las servidoras y servidores públicos los fundamentos principales, así como estrategias y técnicas de la digitalización para la conservación digital, aplicado a la reprografía y la preservación. Con ello se busca homologar los conocimientos y alinear políticas internas para proyectos digitales.

De acuerdo con Jorge Álvarez Fuentes, director del AGEO, el curso es punta de lanza para hacer frente a nuevos retos que presentan situaciones sin precedentes, como la pandemia que se vive actualmente en todo el mundo. Al digitalizar los documentos y conservarlos de manera correcta, se abre la puerta para que investigadores y ciudadanía en general tengan acceso a ellos de manera remota, manteniendo toda la información necesaria para su consulta.

“Los Archivos son fundamentales para el quehacer de las administraciones a todos los

niveles. Justamente en las circunstancias que la pandemia nos ha puesto, los archivos deben estar abiertos, dispuestos a servir de manera abierta”, explicó Álvarez Fuentes. “Estos esfuerzos para preservar y difundir la información histórica, teniendo soporte digital, permite que podamos ofrecerla al público e investigadores. Es un trabajo que ya se hacía, pero las circunstancias han hecho que ahora sean de máxima prioridad”.

Luz Stella Camargo Quiñones, jefa del Departamento de Reprografía, explicó que participar en esta actividad le otorga conocimientos al personal para realizar tareas de digitalización que son esenciales para conservar el patrimonio documental del AGEO, mismo que está integrado por fotografías, timbres postales, material audiovisual, entre otros, algunos de ellos con más de 400 años de antigüedad.

“Se trata de un esfuerzo que permitirá que servidores y servidoras públicas cumplan mejor sus funciones”, dijo Camargo Quiñones. “Utilizar técnicas y tecnología de digitalización son esenciales para avanzar hacia la preservación de los documentos, es por ello que el curso comprende temas como la historia del microfilm, conceptos de digitalización, metadatos, medios de almacenamiento y consulta, marco legal de derechos de autor y otros contenidos”.

La labor de digitalización no se limita a la captura de imágenes, es por ello que este curso también permitirá obtener conocimientos



sobre organización. “Uno de los temas fundamentales es dónde se guardan todos esos acervos digitales para garantizar acceso y almacenaje seguro. Hay que tener muy presente que se necesitan crear archivos de soporte, para evitar que se pierda la información. Las medidas que tomamos hoy tienen la visión de trabajar para el futuro”. Juan Manuel Herrera Huerta, director adjunto de ADABI, dijo que la colaboración con el AGEO está orientada a la preservación. “Cada curso y proyecto que realizamos en conjunto, tiene un valor muy profundo y muy importante, ya que todo lo que hagamos para preservar la memoria se verá reflejado en el futuro. Conviene señalar que Oaxaca es un estado muy consciente de su gran historia milenaria y esa memoria está registrada en los archivos, haciendo un eco a la memoria oaxaqueña”.

El curso Digitalización del Patrimonio Documental está dirigido a funcionarios del Archivo General del Estado de Oaxaca, pero debido a su éxito, cuenta también con la participación de personal de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), el Museo de Filatelia de Oaxaca (Mufi), Biblioteca Juan de Córdova, Biblioteca Francisco de Burgoa, entre otras instituciones académicas.

En el marco de la LIX Reunión Plenaria de la Conago

Concreta Alejandro Murat acuerdo con la SEP en beneficio del alumnado y magisterio



Durante la LIX Reunión Plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó con la participación de integrantes del gabinete legal y ampliado del Gobierno de México, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa propuso un acuerdo para reconocer el apoyo y el esfuerzo de las maestras y los maestros del Sistema Educativo Nacional en la estrategia de Regreso a Clases. Aprende en Casa.

El acuerdo firmado por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, así como por las y los gobernadores, reconoce el papel fundamental de las madres y padres de familia en las actividades escolares, y establece la obligación de informar a la sociedad de las distintas entidades, así como coordinar el regreso a clases presenciales, cuando sea el momento.

También señala la intención de garantizar la educación, así como la de abatir en lo posible, la deserción escolar y el rezago; además de hacer hincapié en el carácter insustituible de las maestras y los maestros, así como en la observancia y vigilancia de que reciban los salarios y las prestaciones que les corresponden.

Al respecto, Murat Hinojosa señaló que “sólo mediante la unidad y el trabajo en

equipo se pueden crear las condiciones y los acuerdos necesarios para construir herramientas que nos permitan crecer como sociedad”.

Al inicio de esta reunión, la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció la voluntad de todos los integrantes de la Conago para poner por encima de cualquier diferencia los intereses de la ciudadanía y establecer un proyecto federalista que permita hacer frente a las condiciones sanitarias, económicas y sociales del presente.

Además, se abordaron trabajos en materia hacendaria y fiscal para trazar una ruta en coordinación con el Gobierno de México hacia una convención nacional hacendaria para la revisión en la distribución de recursos. De igual manera, se signó un convenio

El acuerdo hace hincapié en el carácter insustituible de las maestras y los maestros, así como en la observancia y vigilancia de que reciban los salarios y las prestaciones que les corresponden



El Parque de Béisbol Infantil, ubicado en Mártires de Cananea 139 de la colonia Volcanes, alberga en su infraestructura una cancha de béisbol, gimnasio al aire libre y una pista de acondicionamiento deportivo

Parque Vinicio Castilla mejora instalaciones y prepara nuevas actividades



Ante el aislamiento social voluntario por el COVID-19, la Secretaría de Administración ha realizado trabajos de mantenimiento preventivo y mejoras a las instalaciones del Parque de Béisbol Infantil 'Vinicio Castilla Soria', para ampliar la oferta de alternativas deportivas y ofrecer un servicio óptimo a toda la ciudadanía oaxaqueña.

En espera de recibir a las y los usuarios en la transición a la "nueva normalidad", el personal de este espacio construyó una losa de 40 metros cuadrados con una estructura metálica, donde se impartirá la nueva actividad de entrenamientos TRX, a fin de que hombres y mujeres se ejerciten con la resistencia de su propio peso.

Asimismo, durante estos meses que lleva cerrado el parque al público, trabajadores rehabilitaron la zona de sombras, colocaron adoquín en áreas y una cisterna de cinco mil litros para mejorar el abasto de agua,

dando mayor comodidad y seguridad a quienes lo visiten una vez que sea levantada la cuarentena. A estas mejoras se agregan los trabajos cotidianos de mantenimiento en el campo de béisbol, poda de árboles y limpieza en general, mejorando la imagen de este espacio, lo cual se ha desarrollado con los protocolos sanitarios dictados por las autoridades de salud.

El Parque de Béisbol Infantil, ubicado en Mártires de Cananea número 139 de la colonia Volcanes, alberga en su infraestructura una cancha de béisbol, gimnasio al aire libre y una pista de acondicionamiento.

Estas acciones impulsadas por indicaciones del titular Germán Espinosa Santibáñez son en seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, para mayor aprovechamiento de los espacios públicos con alternativas de activación, espaciamento y diversión.



Alejandro Murat impulsa el deporte oaxaqueño

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa convivió con los jugadores del equipo Alebrijes de Oaxaca, con quienes además se retrató para celebrar el inicio del Torneo Guard1anes 2020 de la Liga Expansión, que este año inició sin la presencia de espectadores debido a las medidas sanitarias de prevención para mitigar los contagios por COVID-19.

Ante los jugadores, a quienes deseó éxito en el juego, Murat Hinojosa resaltó la importancia que tiene el deporte para la salud física y mental de la sociedad, por lo que agradeció a este equipo ser un motivo de orgullo para las y los oaxaqueños que siguen con pasión este deporte.

"El equipo Alebrijes es un ejemplo de unidad, trabajo y esfuerzo para todas y todos los oaxaqueños. Hoy inician una nueva etapa en medio de una contingencia de salud muy grande. Lo hacen sin perder de vista el compromiso con la seguridad. Gracias por demostrarnos que unidos podemos salir adelante", expresó el gobernador.

El presidente del equipo, Juan Carlos Jones, reconoció el apoyo del Gobierno del Estado al deporte, al tiempo de entregar al mandatario la playera oficial del nuevo uniforme que vestirá el equipo Alebrijes, cuyo diseño está inspirado en los bordados del Istmo de Tehuantepec.

Para este torneo se destaca la participación de tres jugadores oaxaqueños en el primer equipo: José Escobar, Diego Amador y Gerardo Velasco. Cabe recordar que los partidos del equipo Alebrijes de Oaxaca son transmitidos a través de la señal de la CORTV, en televisión abierta en el canal 9.1 y por las frecuencias de Global 96.9 y Oaxaqueña Radio para el interior del estado.



El gobernador agradeció a los Alebrijes de Oaxaca ser un motivo de orgullo para las y los oaxaqueños que siguen con pasión este deporte

